REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Concejo Municipal de Pasto

Resolución No. 054
(22 de marzo de 2023)

Por medio de la cual se re conforma la terna para elegir Secretario General del Concejo Municipal de Pasto para el periodo 2023.

En uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 313 de la Constitución Política; del Articulo 272, modificado por el Acto Legislativo No. 04 de fecha 18 de septiembre de 2019, Resolución 0728 del 18 de noviembre de 2019 expedida por parte de la Contraloría General de la República, y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución No. 018 del 19 de enero de 2023 se reglamentó la convocatoria para la elección de Secretario General, la cual se adelantó y desarrollo de conformidad, hasta la entrega de los resultados finales por parte de la Universidad de Nariño, publicados en la página web del H. Concejo Municipal de Pasto el día 22 y hasta el 28 de febrero de 2023 en donde se encuentran 12 personas con el puntaje final.

Que mediante Resolución No. 051 del 14 de marzo de 2023, se re conformó la terna para elegir el secretario general del H. Concejo Municipal de Pasto, ante la renuncia de uno de los miembros.

Que mediante oficio del 22 de marzo de 2023 hora: 7:21 a.m., la Dra. NIDIA ELIANA MAINGUEZ QUISCUALTUD, presenta desistimiento a participar en la convocatoria.

Que mediante oficio de fecha 22 de marzo de 2023 el H. Concejo Municipal de Pasto, procede por intermedio de la Mesa Directiva a contestar el oficio y por lo tanto a aceptar la renuncia.

Que la conformación de la terna la debe realizar la Mesa Directiva del H. Concejo Municipal de Pasto, conforme facultad conferida de acuerdo a lo dispuesto en la Proposición No. 005 del 2 de enero de 2023 aprobada por la plenaria del H. Concejo Municipal de Pasto.

Que, revisando los resultados del informe final, en el siguiente puesto sigue el ciudadano identificado con C.C. No. 5.206.638 con un puntaje total de 57 puntos.

Que la Mesa Directiva procede a expedir el acto administrativo mediante el cual se conforma nuevamente la terna para la elección de Secretario General, conforme la decisión de la plenaria del Concejo Municipal.

En mérito de lo expuesto la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Pasto,

RESUELVE

ARTICULO 1º. CONFORMACIÓN DE LA TERNA: el Concejo Municipal de Pasto nuevamente realiza la conformación de la terna, con quienes ocupen los tres primeros lugares de la convocatoria pública para la elección de Secretario General, conforme lo expuesto anteriormente, de la siguiente forma:

IDENTIFICACIÓN	PUNTAJE
12753265	63.96
98380572	60
5206638	57

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Concejo Municipal de Pasto

ARTICULO 2º.-VIGENCIA: La presente resolución rige a partir de su Publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pasto, a los veintidos (22) días del mes de marzo de dos mil veinte tres (2023).

JAVIER MAURICIO TORRES SILVA
Presidente del Concejo Municipal de Pasto.

"Firma en original".

WILFREDO MANUEL PRADO CHIRAN
Primer Vicepresidente

BERTULFO CRUZ GUSTIN ENRIQUEZ
Segundo Vicepresidente

Powered by CamScanner